



ACTA No. 286

= = = En la ciudad de Colima, capital del Estado del mismo nombre, siendo las diez horas con cuarenta y seis minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, se reunieron en el Teatro Universitario “Coronel Pedro Torres Ortiz” de la Universidad de Colima, los miembros del Honorable Consejo Universitario, el Doctor en Educación Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño y el Maestro Joel Nino Jr., en su carácter de Presidente y Secretario de este Organismo, para celebrar Sesión Solemne en donde rinde su Segundo Informe el primero de los citados.

= = = A la hora arriba señalada el Presidente del Consejo hace uso de la voz diciendo: “Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Para iniciar con los trabajos de esta Sesión Solemne, pongo a consideración del Honorable Consejo Universitario el citatorio de fecha doce de diciembre de dos mil veintidós, cuyo contenido es el siguiente: número uno: lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, asuntos motivo de la sesión: inciso a) lectura del Segundo Informe de Labores, por el Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de Colima; inciso b) lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa del Informe de Labores y aprobación del mismo, en su caso; inciso c) mensaje dirigido a la comunidad universitaria por la Maestra Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del estado de Colima; número cinco, clausura de la Sesión; número seis, Himno de la Universidad de Colima, solicito al Secretario de este Consejo pueda recabar la votación respectiva al orden del día”. Toma la palabra el Secretario y dice: Le informo señor presidente que, de acuerdo a los datos de asistencia, tenemos un aforo en este momento de trescientos dieciséis consejales, lo que representa un ochenta y dos punto cincuenta y uno por ciento, cifra sobre la que se registrará la presente votación. Atendiendo la indicación del Presidente de este Consejo, procederé a solicitar la votación para el tema relativo a la aprobación del citatorio de esta Sesión. Debo recordar que sólo tienen derecho a voto las y los consejales docentes y estudiantes que nos acompañan en esta sesión Solemne del Honorable Consejo Universitario. Les pido que levanten la mano en la opción que indique el sentido de su voto y la dejen de esa manera hasta que se les indique, por favor”. Al concluir informa que ha quedado aprobado por trescientos dieciséis votos a favor, cero abstenciones y cero votos en contra. Se agrega Orden del día al apéndice del: Libro de Actas como **anexo número uno** y lista de asistencia como **anexo número dos**.

= = = Toma la palabra el Presidente y dice: “Para dar cumplimiento al punto dos y tres del Orden del día, y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario del Consejo, contamos con una asistencia del ochenta y dos punto cincuenta y uno por ciento del total de los integrantes del Consejo Universitario, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, y siendo las diez horas con cincuenta y un minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, declaro iniciados los trabajos de esta sesión solemne, donde rendiré el Segundo Informe de Labores al máximo órgano de Gobierno de la Universidad de



Colima. A continuación, realizaremos un receso para recibir a la Gobernadora del Estado y a las autoridades que nos harán el honor de acompañarnos en esta sesión.

= = = Después de un breve receso interviene la Maestra Edith Bracamontes e informa la entrada de la Maestra Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, así como de las autoridades invitadas (se escuchan nutridos aplausos) y los convoca a tomar sus respectivos lugares en el presídium. Enseguida dice: “La Universidad de Colima les da la más cordial bienvenida a esta Ceremonia Solemne con motivo del Informe Constitucional de Labores dos mil veintidós del Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de nuestra Casa de Estudios, hoy quince de diciembre, nos acompañan en este importante acto de rendición de cuentas, la Maestra Indira Vizcaíno Silva, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima; Diputado Armando Reyna Magaña, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado; Magistrado Juan Carlos Montes y Montes, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado; Maestra Teresa de Jesús Ramírez, en representación de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de México; Maestro Joel Nino Jr., Secretario General de nuestra Institución; Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; Estudiante Camilo Alejandro García Morales, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; asimismo a todos los exrectores, representantes de los sectores institucionales, a los exgobernadores del estado, legisladores locales y federales, a las y los municipales, representantes de las Instituciones de Educación Superior e integrantes de los organismos empresariales y organizaciones civiles y militares, cedo la palabra al Maestro Joel Nino Jr., Secretario del Honorable Consejo Universitario para que coordine la Sesión Solemne del Informe de Labores dos mil veintidós del Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño”. El Secretario agradece a la Maestra Edith Bracamontes y dice: “Con el permiso de la Gobernadora del Estado, Maestra Indira Vizcaíno Silva, del Rector y Presidente de este Consejo, Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, consejeras y consejeros universitarios, invitados especiales y público que nos acompaña, buenos días tengan todas y todos ustedes. Para dar cumplimiento al inciso a) del punto cuarto del orden del día, el Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, presentará el mensaje alusivo a su informe de labores, que da cuenta, en esta ocasión, de los resultados obtenidos en el segundo año de trabajo en la Universidad de Colima”.

= = = Enseguida el Presidente hace uso de la voz y después de saludar y agradecer la presencia de todas las autoridades, Consejeros Universitarios, exrectores, exgobernadores, a su familia e invitados especiales, dice: “Señoras y señores, a los medios de comunicación y a quienes nos siguen y escuchan a través de plataformas digitales, les pido que me acompañen a conocer nuestros avances desde la propuesta audiovisual que a continuación presentamos, sobre los logros y las actividades realizadas a lo largo del año por nuestra Universidad”. Al concluir la proyección del video, se escuchan nutridos aplausos.

= = = Continúa el Presidente diciendo: “Ha sido un año lleno de desafíos, acorde a los tiempos que vivimos. Como lo dije desde que asumí la responsabilidad de la Rectoría de la Máxima Casa de Estudios del Estado: tiempos extraordinarios requieren acciones extraordinarias. Hoy rendimos cuentas de los esfuerzos de la comunidad universitaria para cumplir con nuestras funciones sustantivas en un



momento histórico, que demanda la renovación de voluntades, asegurar la pertinencia de nuestras acciones y entender el papel que tenemos en la transformación de nuestro entorno. El primer gran reto de este año dos mil veintidós fue reabrir totalmente salones, laboratorios, áreas deportivas, museos y foros para que nuestra comunidad regresara a las labores académicas presenciales. Después de dos años de ausencia física por la pandemia y de participar en la contención del COVID-19, estudiantes y trabajadores, hemos vuelto a las instalaciones universitarias. Las y los estudiantes son la razón de ser de la institución, y verles de nueva cuenta ha revitalizado nuestros ánimos para cumplir con las funciones sustantivas. Sin embargo, al reencontrarnos físicamente fue inevitable resentir la ausencia de compañeras y compañeros universitarios, que perdieron la vida durante el año. Les honramos con el compromiso de hacer, día con día, a la Universidad de Colima una mejor institución. A ellos y ellas dedicamos nuestras labores. (Se escuchan nutridos aplausos). Aún con las vicisitudes propias de los tiempos que vivimos, en la Universidad de Colima ¡Tenemos buenas noticias!

= = = “Reiniciamos plenamente el trabajo en las aulas con un crecimiento sostenido de matrícula, lo que nos permite informarles que, actualmente, se preparan en la Universidad de Colima más estudiantes que nunca en la historia de nuestra institución. Durante este año, 29,085 (veintinueve mil ochenta y cinco personas) han depositado su confianza en nuestra Alma Máter, para formarse de manera integral en alguna de las ciento veinte opciones que forman parte de nuestra oferta educativa de calidad. Del total de nuestra matrícula universitaria, 10,115 (diez mil ciento quince) son de nuevo ingreso, lo que representa más de una tercera parte de la población estudiantil, que por primera vez asiste a clases en alguno de nuestros planteles. Con ellos, la Universidad de Colima atiende, prácticamente, a seis de cada diez estudiantes en el Estado registrados en programas presenciales en media superior, licenciatura y posgrado, lo que refrenda nuestra posición como la máxima Casa de Estudios colimense. En este regreso a los espacios universitarios, hemos fomentado en nuestros estudiantes habilidades que promueven un mayor bienestar humano y mejores condiciones de vida: esto lo hemos hecho con becas, el fomento de estilos de vida saludable, la cultura de paz, el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la no violencia. Somos conscientes de la necesidad de diversificar las opciones educativas, por ello nos esforzamos para ampliar el acceso a la educación superior, lo que implica la optimización de espacios físicos, equipamiento y personal académico. En ese sentido, hemos puesto en marcha el primer programa educativo en línea. Hemos abierto la puerta a la modalidad virtual en programas educativos, con el propósito de ampliar la matrícula en nuestra Institución y contribuir a garantizar el acceso a la educación.

= = = Continúa el Presidente diciendo: “En lo que corresponde a nuestros docentes, prácticamente la mitad de las y los Profesores de Tiempo Completo, pertenecen hoy al Sistema Nacional de Investigadores. Proporcionalmente, esta cifra es la más alta en la historia de nuestra Institución. Las y los colimenses debemos sentirnos orgullosos del personal docente de la Universidad de Colima, reconocido por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la pertinencia de sus proyectos de investigación y por su capacidad para formar estudiantes de calidad. Asimismo, incentivamos la investigación pertinente, al financiar proyectos con recursos propios, y apoyar en la gestión de recursos externos, para el desarrollo de propuestas que contribuyen al mejoramiento de la



seguridad humana, la salud, el cambio climático, el medio ambiente, la cultura, la soberanía alimentaria y energética. Lo anterior da muestra del compromiso de nuestra comunidad en la docencia y la investigación”.

= = = “La Universidad también se distingue por su liderazgo en el fomento cultural, artístico y deportivo. Ninguna otra instancia colimense ha ganado tantos reconocimientos en estos ámbitos como las y los universitarios. En estos momentos, los festivales artísticos más importantes de Colima tienen el sello de esta casa de estudios y nuestro talento artístico se ha sumado a lo mejor de la programación cultural en escenarios públicos, privados y universitarios. Los resultados de las intervenciones de la Universidad de Colima en la sociedad son inmediatos y palpables, ya que responden a la solicitud de servicios para atender necesidades específicas. El impresionante grupo de estudiantes de bachillerato técnico y licenciatura, que año con año se incorporan a prestar su servicio social y práctica profesional, es determinante en el funcionamiento de organismos públicos y privados. Es significativa la labor de nuestros estudiantes al enfrentar las situaciones emergentes en el área de la salud, así como los apoyos ofrecidos a la población en la evaluación de los daños generados por el sismo del diecinueve de septiembre pasado”.

= = = “En el tema de vinculación con el sector gubernamental sostuvimos un intenso programa de trabajo. Colaboramos en proyectos que inciden en los ejes estratégicos del Plan Estatal de Desarrollo, principalmente en los de Bienestar para todas y todos, Economía y Turismo. De igual manera, mantenemos un intenso programa de colaboración con los diez municipios del estado, lo que se traduce en la evaluación de la calidad de sus servicios básicos, programas de capacitación y apoyo a sus agendas culturales y deportivas”.

= = = “Reiteramos nuestro compromiso con la equidad, la igualdad de género y la eliminación de las violencias. La comunidad universitaria discutió, se sensibilizó y se capacitó en el urgente reconocimiento a la igualdad de género, el respeto irrestricto a la diversidad sexual y la condena fehaciente contra todas las formas de violencia. No hemos escatimado ningún esfuerzo para lograr que la Universidad de Colima sea un espacio seguro y libre de cualquier expresión de violencia para quienes aquí convivimos. (Se escuchan nutridos aplausos). Por eso, atendimos quejas y denuncias presentadas en la comunidad universitaria a través del Protocolo para la atención integral de la violencia de género en la Universidad de Colima, llegando a la rescisión de relaciones laborales en el caso del personal y, con estudiantes a su baja definitiva de la Universidad cuando se ha comprobado su responsabilidad en estos hechos”.

= = = “En la internacionalización, destacamos nuestra participación como sede de tres Cátedras internacionales: La de UNESCO en tecnologías de información para América Latina; La de la Agencia de Cooperación Internacional del Gobierno de Japón y La Cátedra Futuros de la Educación Superior, creada por la Universidad de Guadalajara y la Universidad del Bosque en Colombia, con apoyo de la Fundación Catar. Ocuparemos la Presidencia del Programa de Movilidad Universitaria en Asia y el Pacífico (UMAP), por los siguientes dos años, y firmamos como socios fundadores del Consorcio de Instituciones de Educación Superior para el Desarrollo Educativo de las Personas Mexicanas en el Exterior, lo que nos permitirá ampliar nuestra oferta educativa y generar proyectos de colaboración en investigación de impacto transnacional. De igual manera, fuimos sede de la sesión del Consejo



Regional Centro Occidente de ANUIES y seremos anfitriones de la Asamblea General de la misma Asociación Nacional (ANUIES) el próximo año. Como resultado de nuestra política de internacionalización ingresamos a la lista de las treinta Instituciones de Educación Superior mexicanas seleccionadas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, para recibir a estudiantes extranjeros becados que llegan a nuestro país. Gracias a nuestros avances, hoy somos un referente nacional en las políticas de internacionalización”.

= = = “Asumiendo la responsabilidad de una gestión eficiente para el desarrollo y progreso universitario, dimos continuidad al Plan Institucional de Desarrollo con acciones estratégicas que promueven la austeridad, el ahorro y la reducción de la huella ecológica, lo que nos permite rendir buenas cuentas. Estas buenas noticias reflejan acciones firmes y bien dirigidas para cumplir con las propuestas de la Agenda Universitaria. Gracias, muchas gracias a las y los universitarios por su trabajo, compromiso y respaldo”. (Se escuchan nutridos aplausos).

= = = “A las y los representantes de los sectores institucionales: quiero agradecerles su disposición y trabajo colaborativo durante este año. Les reitero mi disposición y convicción para seguir construyendo, juntos, en equipo, la Universidad que nuestro estado y nuestro país requiere. Desde el inicio de esta gestión rectoral me comprometí a asumir un modelo de gobernanza universitaria en la que se fortalecieran las relaciones con los sectores institucionales, sus representantes y afiliados. A dos años de distancia, quiero resaltar el ambiente armónico y de coordinación en el que coincidimos las más de treinta y tres mil personas que conformamos a la Universidad de Colima. Evidencia de ello es el resultado del Estudio de Ambiente de Trabajo dos mil veintidós, cuyo nivel de satisfacción fue del 93.3% (noventa y tres punto tres), superando más del 7% (siete por ciento) en promedio, los resultados de los estudios de ambiente de los últimos cinco años”.

= = = “A la Maestra Teresa de Jesús Ramírez: Le pido por favor sea el conducto para expresarle nuestro saludo a la Secretaria de Educación Pública Profesora Leticia Ramírez Amaya, así como al Doctor Luciano Concheiro, Subsecretario de Educación Superior y a la Doctora Carmen Enequina Rodríguez Armenta Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural. Sepa que cuentan con la Universidad de Colima para la implementación de las políticas de mejora de la educación superior generadas desde el gobierno federal. Maestra Indira Vizcaíno, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima, aprovecho esta ocasión donde las y los universitarios rendimos cuentas a la sociedad, para refrendar nuestro compromiso con el gobierno Estatal y con todas aquellas iniciativas que tengan como destino la promoción del bienestar y desarrollo de las y los colimenses. Hoy, más que nunca, en la Universidad de Colima estamos conscientes y comprometidos con la mejora de nuestro entorno social, político, económico y medio ambiental”.

= = = “Así, reconocemos que los retos para los siguientes años que afrontamos como universidad pública, implican: PRIMERO. Garantizar la educación de calidad, desde una estrategia de formación integral, flexible, inclusiva, promotora de la cohesión social, que contemple: Un modelo educativo que maximice los escenarios presenciales, virtuales y sus combinaciones, para atender las necesidades de la sociedad colimense y garantizar el acceso a la educación, como derecho humano a lo largo de la vida. Una política de inclusión, equidad y atención a la diversidad en los procesos educativos universitarios. El impulso al desarrollo tecnológico, que agregue valor al rápido desarrollo de las tecnologías de información, los cambios



sociales y los procesos educativos, de investigación y extensión universitaria. SEGUNDO. Maximizar el rol de la universidad como impulsora del cambio y bienestar social, la cultura de paz y el desarrollo sostenible, que facilite: El fortalecimiento y ampliación de estrategias que promuevan la calidad de vida, tanto de los universitarios, como de la sociedad colimense en general. La ampliación de los programas y acciones de cambio social y con ello, la transformación económica, sociopolítica y cultural de nuestro entorno. Un mayor impulso al cuidado del medio ambiente y una mayor atención a los retos climáticos y los desafíos globales. TERCERO. Asegurar un liderazgo institucional que brinde certidumbre en el cumplimiento de las funciones sustantivas, a partir de: La libertad académica y autonomía responsable como elementos centrales de la gobernanza universitaria, estabilidad financiera, transparencia y rendición de cuentas. El impulso a la vinculación y sólidos esquemas de colaboración académica, interinstitucional, con una perspectiva internacional y centrada en la promoción y cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al dos mil treinta. CUARTO. Repensar los esquemas de financiamiento de las universidades públicas para garantizar el óptimo desarrollo de las funciones sustantivas, así como el derecho a la educación. QUINTO. Armonizar la normativa institucional con la Ley General de Educación Superior, considerando nuestra historia y contexto; para dar certidumbre jurídica a esta casa de estudios y, con ello, contribuir a garantizar el derecho a la educación".

= = = "Señoras y señores, estimados integrantes del Consejo Universitario, sabemos que en el ámbito de la educación superior, los problemas de la sociedad son retos para la Universidad de Colima. A lo largo de su historia, la Universidad ha atendido esos desafíos con intenso trabajo en equipo, con dedicación, con inteligencia y con el respeto a las diversas instancias con las que interactuamos. La profunda relación entre la Universidad de Colima y nuestro entorno, y las contribuciones a la educación, la ciencia y la cultura, nos definen como protagonistas en los cambios que la sociedad requiere, convirtiendo a la Universidad de Colima en una Institución con Pertinencia que Transforma. Muchas gracias a todas y todos por su atención". (Se escuchan nutridos aplausos). Se agrega mensaje al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres**.

= = = Enseguida hace uso de la voz el Secretario del consejo agradeciendo al señor Rector su mensaje y continúa diciendo: "Para desahogar el inciso b) del punto cuarto del orden del día, la Estudiante Yohziri Arlette Velasco Curiel, representante de la Comisión de Glosa, dará lectura al dictamen correspondiente". Enseguida la estudiante Velasco Curiel hace uso de la voz y después de saludar a los integrantes del presidium, así como a los integrantes del Honorable Consejo Universitario dice: "Con fundamento en el artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario y en cumplimiento con la responsabilidad que nos fue otorgada al designarnos y ratificarnos como integrantes de la Comisión de Glosa del Segundo Informe de Labores del Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, en la sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario, celebrada el día seis de diciembre del presente año, previa revisión exhaustiva y objetiva del documento técnico que nos fue entregado, el cual contiene novecientos sesenta y siete fojas, manifestamos los siguientes considerandos": Después de dar lectura a los cinco considerandos que sustenta el citado documento procede a dar lectura al dictamen: "UNICO: Se aprueba en lo general y en lo particular, el Segundo Informe de Labores del Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, Rector de la Universidad de



Colima, en virtud de que cumple cabalmente con lo requerido por la Ley Orgánica de nuestra Máxima Casa de Estudios y manifiesta de manera analítica y clara, los logros y avances que la Institución ha alcanzado durante este segundo año de sus gestiones de acuerdo a los parámetros establecidos en el Plan Institucional de Desarrollo dos mil veintidós dos mil veinticinco. Colima, Colima, a los quince días del mes de diciembre de dos mil veintidós. La Comisión de Glosa: Estudiante José Manuel Rivera Hernández, Alumno de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; Estudiante Yohziri Arlette Velasco Curiel, Alumna de la Facultad de Economía; Doctor Roberto Atilano Coral, Profesor de la Facultad de Ciencias y Bachillerato dieciséis; Doctor Jaime Alberto Bricio Barrios, Profesor de Tiempo completo de la Facultad de Medicina; Doctor Ismael Alejandro Aguayo Villarreal, Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Químicas; Doctora Adriana Isabel Andrade Sánchez, Profesora de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias de la Educación; Doctora Mayra Macías Cruz, Directora del Bachillerato dieciocho y la de la voz Estudiante Yohziri Arlette Velasco Curiel, Alumna de la Facultad de Economía, muchas gracias”. (Se escuchan nutridos aplausos). Interviene el Secretario diciendo: “Agradecemos a la Estudiante Yohziri Arlette Velasco Curiel, la lectura del Dictamen de la Comisión de Glosa. De esta manera y de conformidad con el artículo diez del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario, se pone a consideración de este Consejo, la aprobación del Dictamen antes referido, les pido que levanten la mano en la opción que indique el sentido de su voto y la dejen de esa manera hasta que se les indique.” De inmediato procede a realizar la votación y al concluir informa que fue aprobado el Dictamen por trescientos cuarenta y dos votos, cero abstenciones y cero votos en contra. Se agrega Dictamen al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro**.

= = = Continúa el Secretario diciendo: “Para dar cumplimiento al inciso c) del punto cuarto del orden del día, la Gobernadora del Estado, Maestra Indira Vizcaíno Silva, dirigirá un mensaje a la Comunidad Universitaria”. Enseguida hace uso de la voz la Gobernadora del Estado diciendo: “Me da mucho gusto y es un honor para mí participar de esta Sesión Solemne del Consejo Universitario, donde el Rector Christian Torres Ortiz Zermeño rinde su informe de labores al frente de la Universidad de Colima a quien saludo con mucho gusto y aprovecho también para saludar a quienes me acompañan en el presidium, así como a las autoridades federales, estatales y municipales presentes. Agradezco la invitación a este ejercicio de transparencia, rendición de cuentas y democracia interna de esta máxima casa de estudios, así como la sociedad exige: trabajo, honestidad y resultados de quienes nos dedicamos al servicio público, también es importante que se realicen ejercicio de transparencia en todas las instituciones públicas, incluyendo el caso de las instituciones académicas como el que nos ocupa este día. Donde se informa de las metas cumplidas a lo largo de un año de intenso trabajo, así como los avances y los desafíos que permanecen en diversas áreas. A nombre del gobierno de Colima, así como de las y los colimenses reconozco esfuerzos y logros alcanzados por la Universidad de Colima, no solo por el Rector, sino por toda la comunidad universitaria, que es dedicada, comprometida y dispuesta a entregarse con profesionalismo y honestidad en las tareas que desarrolla en esta gran Institución. Como universitaria y egresada de la Facultad de Derecho de la Universidad de Colima, siento un gran orgullo porque nuestra Alma Máter sigue acumulando prestigio y siga mejorando. Porque con unidad, entereza y vocación de servicio el



Rector esté no solo manteniendo la estabilidad de la Institución, sino impulsando lo importante impulsando una pertinencia que transforma. Es evidente que ante las dificultades las y los universitarios han mostrado unidad, madurez y resiliencia necesaria para salir adelante. Les expreso mi felicitación por sobreponerse a las adversidades y anteponer el bien común a cualquier interés particular o de grupo por muy legítimo que ese fuera. Ustedes saben que los desafíos no son exclusivos de la Universidad de Colima, en la administración estatal también nos vimos en la necesidad de tomar decisiones difíciles para superarlos y garantizar así la operatividad del gobierno, gracias a ello, estamos dejando atrás las consecuencias de un quebranto financiero, un colapso que implicó una deuda de proporciones estratosféricas, que incluso terminamos por conocer por completo hasta el presente año. Cuando adicionalmente el Sistema de Administración Tributaria nos requirió el pago de más de dos mil millones de pesos en créditos fiscales, el impago de varios meses a trabajadores y también a un sinfín de proveedores, así como un adeudo muy importante con la Universidad de Colima. Fue una herencia que recibimos que complicó el inicio del actual gobierno, pero que afortunadamente hemos logrado superar. En el proyecto transformador que tengo el honor de encabezar, entendemos que ni la sociedad colimense ni la Universidad de Colima deben pagar las consecuencias generadas por gobiernos irresponsables, corruptos e incumplidos, algo que considero que vale la pena destacar es que la concordia, cordialidad y entendimiento han prevalecido entre la Universidad de Colima y el gobierno del estado. Puedo decir que llevamos una relación que permite el diálogo franco, los acuerdos, la coordinación y el trabajo en equipo, la disposición y apertura que el Gobierno de Colima siempre ha encontrado en el Rector han sido fundamentales para establecer esta relación altamente productiva y de afectivos compartidos. Tengo claro que algunos le apostaban a un choque de trenes entre ambas instituciones por interpretaciones que hacían de naturaleza meramente política o partidista, pero más allá de esas diferencias políticas insisto hay coincidencias que son fundamentales y que les enumero a continuación: Tanto el Rector como una servidora somos personas responsables, que entendemos la responsabilidad institucional que tenemos, somos una nueva generación de servidores públicos que estamos comprometidos con influir con una transformación positiva de nuestras instituciones y de nuestra sociedad, y somos personas que estamos convencidas de que la educación es la herramienta clave para la transformación y el desarrollo de nuestra sociedad. En ese sentido el gobierno que tengo el honor de encabezar le ha cumplido a la Universidad de Colima y a los universitarios como ningún otro, no solo se le han entregado los recursos presupuestados en tiempo y forma, sino que ese presupuesto implicaba ya un aumento histórico y además hemos podido hacerle llegar más recursos a la Institución, estamos hablando de más de quinientos millones de pesos entregados este año a la Universidad, para nosotros fortalecer la Universidad de Colima es algo que vas más allá de firmar acuerdos o de expresar buenos deseos o promesas en los discursos, creemos que la educación es clave para la transformación y en ese eje tan sensible y relevante la U de C es uno de nuestras más grandes aliados, somos una administración que cumple sus compromisos, que cumplimos nuestra palabra, que valora lo que representa esta Institución y a la vez somos respetuosos de su autonomía del ambiente democrático, así como de los derechos de los docentes, estudiantes, investigadores y todos los trabajadores. Estoy segura de que



la buena relación institucional que prevalece continuará reflejándose tanto en beneficio de la Universidad de Colima, como para toda la comunidad universitaria y para la sociedad colimense en general, celebro que la convicción de informar, de rendir cuentas al Consejo Universitario, a la comunidad universitaria y a la sociedad colimense, permanezca arraigada en las autoridades de nuestra máxima Casa de Estudios, representada hoy por el Doctor Christian Torres Ortiz Zermeño, invito a las y los universitarios a preservar los valores que existen al interior de la Universidad de Colima y que en la práctica se reflejan en los distintos ámbitos de desarrollo de nuestro Estado, las y los universitarios siempre encontrarán reciprocidad y respaldo del gobierno del estado de Colima, así como una relación de respeto, entendimiento y apertura proclive al diálogo y al establecimiento de acuerdos. Estamos aquí para transformar Colima para bien, la transformación se logra con la educación, y la educación que transforma se logra con la Universidad de Colima, esa es la causa común, y para esa y cualquier otra causa positiva para el estado de Colima, la Universidad contará siempre conmigo y con el Gobierno que tengo el honor de encabezar, muchísimas gracias”. (Al finalizar el mensaje de la Maestra Indira Vizcaíno Silva, se escuchan nutridos aplausos). Interviene el Secretario del Consejo y agradece su mensaje a la Maestra Gobernadora del Estado.

= = = Para desahogar el punto quinto del orden del día, se solicita al Presidente del Consejo, proceda a la clausura de la Sesión. Inmediatamente hace uso de la voz el Doctor Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño diciendo: “Siendo las doce horas con diecinueve minutos del día quince de diciembre de dos mil veintidós, declaro clausurados los trabajos de esta Sesión Solemne donde los universitarios hemos dado cuenta de un año más de trabajo. Muchas gracias por su presencia. (Se escuchan nutridos aplausos)

= = = Para dar cumplimiento al sexto punto del orden del día hace uso de la voz la Maestra Edith Bracamontes, quien solicitó continuar de pie a las autoridades e invitó a todos los presentes entonar el Himno de la Universidad de Colima, que en esta ocasión estuvo a cargo del Coro de la Universidad de Colima, la Rondalla, el grupo Cantares, el grupo Coral Femenina, el mariachi, los niños cantores, el coro del Ballet Folklórico de la Universidad de Colima, todos dirigidos por el Maestro Jaime Ignacio Quintero Corona Autor del Himno Universitario, al concluir agradece a todos por su asistencia.

= = = Se levanta la presente Acta para constancia que firman el Doctor en Educación Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño, en su carácter de Presidente y el Maestro Joel Nino Jr., como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.